BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV

EDICION DE 11 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 7 de marzo de 1983

Correo Argentino FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

N°. 11.678

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas JOSE EDGARDO PLAZA

Contador Público Nacional Gobernador

Dr. ROBERTO ENRIQUE DIAZ Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

Cr. JULIO ANGEL VICENTE Ministro de Economía

Dr. GUSTAVO SALAZAR Ministro de Bienestar Social

Dr. ALBERTO DOMINGO
GARCIA CAINZO
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES

Director de Boletín Oficial, Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 79 — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir inva-

ristiemente el primer dis hábil del mes subliguisme al de su pago.

Art. 15. -- Las suscripciones deben ser renovadas destro del mes de su vencimiento.

Art. 26. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

RESOLUCION Nº 56 - 21-1-83

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 19 — Fijar a partir del 1 de febrero del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc). Convocatoria Asambleas Comerciales Avisos Comerciales Avisos Administrativos Edictos de Mina Edictos Concesión de Agua Pública Edictos Judiciales Posesión Veinteñal Edictos Sucesorios Remates Inmuebles y Automotores Remates Varios Balances	" i	\$ 1.000,— " " "

II - SUSCRIPCIONES

Anual	\$ 600.000,
Semestral	\$ 400.000,—
Trimestral	\$ 250.000,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes Atrasado, más de un mes y hasta un

\$ 10.000,-

8.000,---

Atrasado, más de un año \$ 15.000,-

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

ðum ari o

Sección ADMINISTRATIVA	Pág.
EDICTO DE MINA	
Nº 48507 — Compañía Minera La Poma S. A	648
LICITACION PUBLICA	
Nº 48725 — E. M. E. R Licitaciones Públicas Nros. 02, 03, 04, 05, 11, 12 y 13/83	648
CITACION ADMINISTRATIVA	
Nº 48689 — María Matilde Castro	648
Sección JUDICIAL	
SUCESORIOS	
Nº 48716 — Willig, Federico Teodoro Nº 48709 — Juan Ramón Larrahona	649 649

BOLETIN OFICIAL SALTA, 7 DE MARZO DE 1983	PAG. Nº 6
Nº 48708 — Víctor Solís Parra	649 649 649
Nº 48692 — Rodolfo Ismael Espeche	649
REMATES JUDICIALES	
N° 48710 — Por José Zapia, Expte. N° A-26.654/81 N° 48706 — Por Modesto Arias, Expte. N° A-24.492/81 N° 48703 — Por Ernesto V. Solá, Expte. N° A-13.191/80 N° 48701 — Por Ernesto V. Solá, Expte. N° A-23.154/81 N° 48700 — Por Ernesto V. Solá, Expte. N° A-13.674/80 N° 48699 — Por Ernesto V. Solá, Expte. N° A-29.686/82 N° 48696 — Por Raúl Racioppi, Expte. N° 52.149/79 N° 48652 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Expte. N° 36.465/75	
EDICTOS JUDICIALES	
Nº 48717 — Lamas de Manghera, Martina Nº 48711 — Bayón, Delia Nº 48695 — Sabbaga de Alvarez, Estela Haydé	652
CONCURSO CIVIL	
Nº 48690 — Oscar Manuel Cardozo	652
Sección COMERCIAL	
CESION DE CUOTAS SOCIALES	
Nº 48727 — Postigo e Hijos S. R. L. Nº 48724 — Juan Navarro S. R. L.	
AVISO COMERCIAL	
Nº 48718 — Salta Forestal S. A	653
ASAMBLEAS COMERCIALES	
Nº 48721 — Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados, para el día 29-3-83 Nº 48705 — Compañía Cafetalera Argentina, para el día 25-3-83	653 653
Sección GENERAL	
ASAMBLEAS	
Nº 48730 — Asociación de Psicólogos de Salta, para el día 26-3-83	654 654 654 83 654 655
RECAUDACION	
Nº 48720 Del día 4 de marzo de 1983	655

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 48507

F. Nº 13934

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 235 del Código de Minería que, Compañía Minera La Poma S. A., el 15 de octubre de 1982, ha solicitado la mensura de la Demasía La Poma II, ubicada en el departamento de La Poma, de su propiedad, la cual constará de una pertenencia de 2.886 Has. la cual se ubica así: La Labor Legal (L. L.) coincide con el Punto de Manifestación de Descubrimiento (P. M. D.). Partiendo de la L. L. se mide 50 metros al Sud para llegar al mojón intermedio equidistante "E" entre los esquineros D y F. Lado D-F: 600 metros y az. 77º01'35"; lado D-10: 586,04 metros y az. 67º25'30" y lado F-10: 98,67 metros y az. 334º15'20" que cierra el perímetro de la pertenencia solicitada, Lado D-10: colindante con pertenencia de la mina Elvira, Expte. Nº 1077-C-43 y lado D-F y F-10 colindantes con pertenencias de la mina La Poma II, Expte. Nº 6163. El rumbo de la veta es: N. 70º E y el buzamiento de 83º al Sur. — Salta, 27 de diciembre de 1982. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzardo de Minas gado de Minas.

Imp. \$ 195.000

e) 15, 24-2 y 7-3-83

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 48725

F. Nº 1009

E. M. E. R.

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Educación de la Nación Banco Interamericano de Desarrollo

Provincia de Salta - Ministerio de Gobierno Secretaría de Estado de Educación y Cultura

Llámase a concursar precios en los siguientes actos licitatorios:

Objeto: Equipamiento Grupo I - Rosario de la Frontera.

LICITACION PUBLICA Nº 02/83

Artículos para el hogar, foto, cine y audio.

Apertura: 6-4-83, horas 9.

LICITACION PUBLICA Nº 03/83

Equipamiento deportivo. Apertura: 6-4-83, horas 17.

LICITACION PUBLICA Nº 4/83

Instrumentos musicales.

Apertura: 7-4-83, horas 9.

LICITACION PUBLICA Nº 5/83

Máquinas y equipos para oficinas. Apertura: 7-4-83, horas 17.

LICITACION PUBLICA Nº 11/83

Adquisición vehículo.

Apertura 11-4-83, horas 9.

LICITACION PUBLICA Nº 12/83

Elementos para laboratorio.

Apertura: 11-4-83, horas 11.

LICITACION PUBLICA Nº 13/83

Colchones, frazadas, ropa blanca. Apertura: 11-4-83, horas 17.

Retiro de Pliegos y Consultas: En la sede de la Unidad Ejecutora Provincial, sita en Buenos Aires Nº 68, 2º piso, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13 horas.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Valor al cobro \$ 195.000

e) 7, 8 y 14-3-83

CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 48689

F. Nº 1005

Por el presente y a los efectos del artículo 150 de la Ley Nº 5348 se hace conocer a la señorita María Matilde Castro, L. C. Nº 6.346.108, domi-ciliada en España Nº 1045 de la ciudad de Salta, que en el expediente Nº 1883/82 - Código 77 del Ministerio de Bienestar Social, el Poder Ejecutivo Provincial, mediante decreto Nº 1288, ha dispuesto lo siguiente: "Salta, 19 de noviembre de 1982. Visto... y Considerando... El Gobernador de la Provincia, Decreta: Artículo 1º - Con vigencia al 11 de setiembre del año en curso, déjase cesante por abandono de servicio, según lo establece el artículo 40 del Estatuto del Empleado Público, aprobado por Ley Nº 5546, a la señorita María Matilde Castro, legajo Nº 11.422, agrupamiento G-II, categoría 06, mucama del Instituto "Rosa Niño de Isasmendi", dependiente de la Dirección General de Familia y Minoridad, de conformidad con lo previsto en el artículo 36, inciso c) del referido Estatuto. — Art. 29 - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor S'ecretario General de la Gobernación y el señor Secretario de Estado de Seguridad Social. - Artículo 3º - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. - Firmado: Roberto Augusto Ulloa, Capitán de Navío - Gobernador de Salta. - Ing. Civil Pablo A. Müller, Ministro de Bienestar Social - Dr. Carlos David Zambrano, Secretario General de la Gobernación (Int.) - Cr. Luis Alberto Martino, Secretario de Estado de Seguridad Social". Queda notificada legalmente. Arturo Malanca, Jefe de Despacho - M. B. S.

Valor al cobro \$ 195.000

e) 3 al 7-3-83

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 48716

F. Nº 14224

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, en autos caratulados: "Sucesorio de WILLIG, FEDERICO TEODORO", Expte. Nº 1578/82, llama por el término de treinta días, a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos, y a todos los que se crean con derechos a esta sucesión. Publicación por tres días. Tartagal, noviembre 22 de 1982. — Dr. Horacio Daniel Minsky, Secretario.

Imp. \$ 195.000

e) 7 al 9-3-83

O. P. Nº 48709

F. Nº 14205

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia C. y C., Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría de la doctora Ana M. de Feudis, en los autos cartulados: "Sucesorio de don JUAN RAMON LARRAHONA", Expte. Nº 1948/82, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la sucesión, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere por ley. Publíquense por tres días. — Tartagal, 2 de febrero de 1983. — Ana María De Feudis de Lúcia, Secretaria.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 8-3-83

O. P. Nº 48708

F. Nº 14207

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez del Juzgado Civil y Comercial 4ª Nominación, en los autos caratulados: "PARRA SOLIS, VICTOR - Sucesorio", Expte. Nº A-31.016/82, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, para que en el término de 30 días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por tres días. — Salta, 28 de octubre de 1982. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 8-3-83

O. P. Nº 48707

F. Nº 14208

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio Testamentario de MERCADO Vda. de CACERES, MARGARITA", Expte. Nº A-39.111/83, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, 1 de marzo de 1983. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 8-3-83

O. P. Nº 48704

F. Nº 14212

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Décima No-

minación, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y/o acreedores de doña BLAN-CA SERAFINA JUAREZ DE NAVARRO, a hacer valer sus derechos, Expte. Nº A-38.353/82. Publicación por tres días. — Salta, 1 de marzo de 1983. — Dr. Luis María Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 8-3-83

O. P. Nº 48684

F. Nº 14179

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría a cargo de la doctora Ana María de Feudis de Lúcia en los autos caratulados: "Sucesorio de HERRERA JULIO NICANOR" Expte. Nº 1423/81, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Tartagal, setiembre 2 de 1982. Ana María de Feudis de Lúcia, Secretaria.

Imp. \$ 195.000

e) 3 al 7-3-83

O. P. Nº 48685

F. Nº 14185

El doctor Carlos Buteri, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaría de la doctora María Beatriz Boquet, cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de 30 días (treinta) comparezcan haciendo valer sus derechos en el juicio sucesorio de CARLOS SEGUNDO ARGAÑARAZ y de ROSA MERCEDES NAVARRO DE ARGAÑARAZ, Expte. Nº 16.027/81, publicándose edictos por el término de tres (3) días, en los diarios Boletín Oficial y Crónica. Metán, 1 de marzo de 1983. Dra. María Beatriz Boquet, S'ecretaria.

Imp. \$ 195.000

e) 3 al 7-3-83

O. P. Nº 48692

F. Nº 14188

El doctor Néstor Esquiú, Juez de 1ra. Inst. Civil y Com. 9ª Nom. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan haciendo valer sus derechos en el juicio Sucesorio: de don RODOLFO ISMAEL ESPECHE, Expte. Nº 37.497/82. Publíquese por tres días. Salta, febrero 21 de 1983. Esc. Luisa M. Jiménez, Secretaria.

Imp. \$ 195.000

e) 3 al 7-3-83

O. P. Nº 48693

F. Nº 14187

El doctor Martín Cornejo, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados: "GARCIA o GARCIA MARTINEZ, ANTONIO - Sucesorio" (Expte. Nº 2-A-37.418/82), cita por edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en

los diarios Boletín Oficial y Crónica del NOA, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, febrero de 1983. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 195.000

e) 3 al 7-3-83

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 48710

F. Nº 14195

Por JOSE ZAPIA IUDICIAL

Importante inmueble - La mitad indivisa

El día 14 de marzo de 1983, a horas 18, en mi escritorio de calle Islas Malvinas Nº 134 de esta ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal: \$ 6.172.416, la mitad indivisa de un inmueble ubicado en calle Caseros entre los números 1371 y 1379. Consta el mismo de dos plantas, en la parte de arriba funciona una oficina y en la parte de abajo un negocio con el nombre de Instrumental Quirúrgico. Catastro número 92.656, Secc. E, Manz. 8, Parc. 22 b, Dpto. Capital. Extensión: Fte. 6,10 mts., Cfte. 5,21 mts., Cdo. E. 33,95 mts., Cdo. O. 33,94 mts. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 7ª Nominación, en juicio que corre por Expte. Nº A-26.654/81 c/Rodríguez, Ricardo Lorenzo; Secretaría de la doctora María Rosa I. Ayala (Int.). Edictos por 6 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Seña 30% a cargo del comprador, el 5% de comisión del suscripto Martillero. NOTA: La subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado feriado. Mayores Informes Martillero José Zapia.

Imp. \$ 720.000

e) 4 al 11-3-83

O. P. Nº 48706

F. Nº 14209

Por: MODESTO S. ARIAS

REMATE JUDICIAL

Valiosa propiedad veraniega en Departamento Rosario de Lerma - Superficie 874,19 m2.

(Consultar fotocopia plano propiedad en mi poder) BASE: \$ 239.883.074

El día 14 de marzo de 1983, a horas 18, en mi oficina de remates sito en calle Tucumán número 625 - ciudad, donde estará mi bandera de Martillero, remataré con base \$ 239.883.074, un immueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, para vivienda, ubicado en calle Uruguay esq. Laprida de la localidad de Rosario de Lerma - Salta. Título registrado a folio 411, asiento 5, libro 16, Matrícula Catastral: 1006, Sección A Manzana 7, Parcela 8. Extensión: Fte. N., 20 mts.; Cdo. NO., 19 mts.; Cdo. E., 38,80 mts.; Cdo. SO., 30,20 mts. Superficie: 874,19 m2. Límites: N., calle s/nombre; S., parte del lote 3 y 7; E., lotes 1 y 2; O., calle s/nombre y lote 7. Según Plano propiedad, construcciones y dependencias: Dos dormitorios, un baño, un living comedor, una cocina, una habitación de servicio, porch, pasillo, lavadero, garaje, asador, techos de losa y tejas. Posee servicios de luz, agua, cloacas y cerrado con

verjas de rejas y muros. Estado de ocupación: Libre de ocupantes. Forma de pago: El precio de venta y comisión, arancel del Martillero; 5% deberá abonarse íntegramente en el acto del remate y de contado. Ordena señor Juez 1ª Instancia 11ª Nominación C. y C., en autos: Aerolíneas Argentinas c/Lontrato, Juan Carlos y De Benedictis, Pedro S - Ejecutivo, Expte. Nº A-24.492/81. Edictos: 4 días en Boletín Oficial y El Tribuno. El inmueble se vende en el estado visto que se encuentra. La subasta se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. Informes: Modesto S. Arias, Rematador. Tucumán 625. Tel. 217547 - Salta.

Imp. \$ 820.000

e) 4 al 9-3-83

O. P. Nº 48703

F. Nº 14214

Por: ERNESTO V. SOLA [UDICIAL

Una heladera "Kenard" 4 puertas, gabinete de acero inoxidable

El día 10 de marzo de 1983, a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Instancia C. y C., 5ª Nominación, en autos: "Frigorífico Güemes S.A.I.C. vs. Cuéllar, Francisco Adel y otra - Ejec.", Expediente Nº A-13.191/80, remataré sin base y de contado: Una heladera marca "Kenard", de 4 puertas, gabinete de acero inoxidable, motor Nº 126022, que puede ser revisada en Alvarado Nº 1340 - ciudad, horario comercial. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. — Ernesto V. Solá, Martillero Público. 25 de Mayo 322. Tel. 217260.

Imp. \$ 130.000

e) 4 y 7-3-83

O. P. Nº 48701

F. Nº 13217

Por ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

Estanterías - Muebles metálicos - Escritorios Registradora, etc.

El día 7 de marzo de 1983, a horas 17, en 25 de Mayo 322 - ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C., 12ª Nom., en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a Alvarado, Rodolfo", Expte. Nº 1-A-23.154/81, remataré sin base y de contado: Una estantería cajonera, de madera, de 6 x 2 mts. (doble); Un escritorio metálico, tapa de vidrio, de 4 cajones; 6 sillas metálicas; estantería de madera; Registradora National Nº SS74-468-944 (3); puertas metálicas; latas de pintura asfáltica; piletas de acero inoxidable y enlozadas; caja de seguridad para escritorio; repuestos de plomería, etc., que pueden ser revisados en mi poder de 16 a 18 horas. En las oficinas del suscripto obran los catálogos completos de los elementos a subastarse, donde pueden ser consultados por los interesados. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. — Ernesto V. Solá, 25 de Mayo 322. Tel. 217260 - Salta.

Imp. \$ 130.000

e) 4 y 7-3-83

O. P. Nº 48700

F. Nº 14218

Por ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

4 lotes de terreno en Bo La Loma (colindantes)

El día 11 de marzo de 1983 a horas 18, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ra. Inst. C. y Com. 8ª Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Fernández Ceballos, Oscar M.", Expte. Nº A-13.674/80, remataré con las siguientes bases, los inmuebles que se detallan a continuación: 1) Con Base de \$ 2.133.120, el terreno baldío ubicado en Bº La Loma, Sección M, Manzana 1-6, Parc. 12, Catastro Nº 78.184; Ext.: fte. 10 m; cfte.: 10 m; fdo. 26 m. Superficie: 260 m2. 2) Con Base de \$ 2.133.120, el terreno baldío colindante con el anterior, Sección M, Manzana 106, Parcela 13, Catastro Nº 78.185. Ext.: fte. 10 m; fdo. 26 m. Superf.: 260 m2. 3) Con Base de \$ 2.133.120, el terreno baldío colindante con el anterior, Manzana 106, Parcela 14, Sección M, Catastro Nº 78.186. Ext.: fte. 10 m; fdo.: 26 m. Superfcie: 260 m2. 4) Con Base de \$ 2.933.040, el terreno baldío colindante con el anterior (esquina), Manzana 106, Sección M, Parcela 15, Catastro Nº 78.187. Ext.: fte. NO: 22,47 m; fte. SO: 6,47 m; cdo. NE: 10 m; cdo. SE: 26 m. ochava 5 m. Superficie: 253,75 m2. Nota: los terrenos descriptos precedentemente se encuentran baldíos y desocupados y obran en el Plano 6119A de la D. Gral. Inmuebles. Los títulos registrados en Libro 212, F. 496, A. 2. La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Seña: 30% en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 (cinco) días de aprobada la subasta. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Informes: E. V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta.

Imp. \$ 1.030.000

e) 4 al 10-3-83

O. P. Nº 48699

F. Nº 14215

Por ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

50% de las Cuotas Sociales de la Soc. Delpra S.R.L.

El día 22 de marzo de 1983 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y Comercial 12ª Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Aramayo, Clemente", Expte. Nº 1-A-29.686/82, remataré Sin Base y de contado, el 50% de las Cuotas Sociales de la Sociedad Delpra S.R.L. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Teléfono 217260, Salta.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 8-3-83

O. P. Nº 48696

F. Nº 14199

Banco Provincial de Salta Por EFRAIN RACIOPPI JUDICIAL ATENCION EMBARCACION

Dos máquinas sinfín

El día 17 de marzo de 1983, a horas 10 en el hall de la Sucursal del Banco Provincial de

Salta de la ciudad de Embarcación, Dpto. San Martín de la Provincia de Salta, sito en calle España y 24 de Setiembre y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, 4ta. Nominación, Secretaría de la doctora Susana Raquel Alday en los autos caratulados: "Banco Provincial de Salta vs. Carmavi S.A." Ejecución Prendaria, Expte: número 52.149/79, procederé a rematar en conjunto y con la base de \$ 2.970.000, los siguientes bienes: una máquina sinfín de mesa marca Diesel y Winter, c/volante de 0,80 mts. de diámetro y una máquina sinfín de mesa marca Guillet y Fils, c/volante de 1.10 mts. de diámetro. Condiciones de pago: de contado. Comisión del martillero a cargo del comprador. Los bienes a subastarse se entregarán al comprador en ese mismo acto y en el estado en que se encuentren y puede verse en el terreno de propiedad del señor Santiago Murillo, ubicado en call 24 de Setiembre 750, ciudad de Embarcación. Mayores datos al señor Gerente de la Sucursal del Banco Provincial de Salta y/o al suscripto Martillero calle Caseros No 1856/58, Salta Teléf, 211106. Efraín y Raúl Racioppi, Martilleros Públicos.

Imp. \$ 285.000

e) 4 al 8-3-83

O. P. Nº 48652

F. Nº 14136

Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS JUDICIAL

Varios inmuebles en radio urbano

El 8 de marzo de 1983, a horas 18, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con base equivalente a las 2/3 partes de sus respectivos valores fiscales, los siguientes inmuebles, ubicados en el radio urbano de esta ciudad: 1º) Dpto. Cap. 01, Sec. G, Manz. 115, Parc. 39, Mat. 8440. Descrip. del inmueble. Lote 39. Base: \$ 142.070.526; 2°)
Dpto. Cap. 01, Sec. B, Manz. 54, Parc. 3. Matr. 2121. Base: \$ 155.826.662; 3°) Dpto. Cap. 01, Sec. M, Manz. 44 a), Parc. 13, Mat. 17.103. Descrip. del inmueble. Lote 16, Frac. XX. Base \$ 1.752.000; 4º) Dpto. Cap. 01, Sec. M, Manz. 44 a), Parc. 15, Mat. 17.105. Descripción del inmueble. Lote 18, Frac. XX, Base: \$ 2.433.600. El señalado en punto 19), Mat. 8440, cuenta con 9,80 mts. frente; 10 mts. cfte.; 49,93 mts. lado O., y 49,95 mts. lado E., y limita: N., Avda. Belgrano; S., Fdos. lote 42; E., lote 40, y O., lote 38. El indicado en punto 2º), Mat. 2121. Ext. 11,62 mts. frente; 11,60 mts. cfte. y 58,35 metros. fondo. Limita: N., prop. de L. A. Saravia Bortogaray y otros; S., Parc. 4; E., Arquidiócesis Salta y O., calle Zuviría. El des-cripto en punto 3°), Mat. 17.103, tiene 8 mts. frente, por 30 mts. fondo. Cimilia: N., con lote 15; S., lote 17; E., calle Cerrillos y O., lote 19. El indicado en punto 49, Mat. 17.105, cuenta con 8 mts. frente por 30 mts. fondo y 5 mts. ochava. Limita: N., lote 17; S., calle s/n.; E., calle Cerrillos y O., lote 19. Según inspección ocular practicada judicialmente el Cat. 8440 está ubicado en Belgrano 1525/27, residiendo allí el doctor A. Samson y señora esposa, contaría esta propiedad con dos dormitorios, living comedor, baño, garaje, patio y todos los servicios públicos. El Cat. 2121 está ubicado en Zuviría 685, edificado, y ocupado por doctores Alfredo Querio, Rut Samson de Querio y A. Samson. A los Catastros 17.103 y 17.105, se los ubica como terrenos baldíos sobre fondos

Templete San Cayetano. En el acto 30%, seña a cuenta precio y saldo dentro de cinco días de aprobada la subasta. Comisión 5% a cargo comprador. Edictos: cinco días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena señor Juez 1ª Inst. C. y C. 8ª nom., en juicio: "Núñez, Néstor J. Eleodoro vs. Cámara, Jorge E.; Cámara, Oscar E., y Samson, Adolfo - Prep. V. Ejec. y Emb. Prev. Expediente Nº 36.467/75. (El remate se realizará aunque el día señalado para el mismo fuese declarado inhábil). — Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero Público.

Imp. \$ 1.200.000

e) 1 al 7-3-83

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 48717

F. Nº 14220

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. Civil y Com. del Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaría del doctor Mario Samsón, hace saber la siguiente resolución, dictada en autos: "Lamas de Manghera, Martina - Cancelación de Título", Expte. Nº 1.001/83: "Metán, Febrero veinticuatro de 1983. Y Visto... Considerando, Resuelvo: I) Declarar la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nº 207.453 a nombre de la señora Martina Lamas de Manghera, por la suma de \$ 6.134.453, emitido por el Banco Provincial de Salta, Sucursal Metán, ordenando la renovación del mismo.... III) Autorizar su pago, si no hubiere oposición, a los sesenta días a contar de la última publicación del presente auto... V) Oficiar al Banco Provincial de Salta, Sucursal Metán, a los fines pertinentes". El referido Plazo Fijo es por la suma de pesos referida y lleva fecha de vencimiento del 28 de diciembre de 1982. Publiquen edictos por cinco días (Art. 146 del C. P. C. y C.). — Metán, 28 de febrero de 1983. — Dr. Mario Samsón, Secretario.

Imp. \$ 290.000

e) 7 al 11-3-83

O. P. Nº 48711

F. Nº 14194

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, en autos: Cía. Arg. de Seguros Antr. S.A. c/Bayón, Delia F. y Troche, Celso Ricardo Sumario: Daños y Perjuicios, Expte. Nº A 37.490/82, cita a los demandados para que en el término de seis días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda interpuesta, bajo apercibimiento de designárseles defensor al señor Defensor de Ausentes (Art. 343 Cód. Proc.). Edictos:

5 días. Salta, febrero 17 de 1983. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 290.000

e) 4 al 10-3-83

O. P. Nº 48695

F. No 14200

El doctor Alberto D. García Cainzo, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nomin., Secretaría de la doctora María Rossi de Saravia, en los autos "Sabbaga de Alvarez, Estela Haydé - Cancelación de Título", Expte. Nº A - 38.504/82 ha resuelto: Salta, diciembre 30 de 1982... Y Vistos... Considerando... Resuelvo: I) Ordenar la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 144855 con vencimiento el día 22 de deciembre de 1982 por \$ 21.693.151, previa e ción personal a satisfacción del proveyente. II) Autorizar su pago después de transcurrido senta días desde la última publicación de este auto por edictos que se efectuarán por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno Oficiese al Banco del Noroeste Coop. Ltdo. III) Mandar se copie, registre y notifique. Salta, 15 de febrero de 1983. Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 290.000

e) 4 al 10-3-83

CONCURSO CIVIL

O. P. Nº 48690

F. Nº 1004

El señor Juez, Dr. Néstor Esquiú, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación de la Ciudad de Salta, hace saber que con fecha 2 de junio de 1982 se ha declarado la apertura del Concurso Civil con efecto de Quiebra de don Oscar Manuel Cardozo, argentino, con domicilio real en calle Adolfo Güemes Nº 331, Salta, L.E. Nº 8.175.728, en Expte. Nº 27.414/81, habiéndose designado Síndico al Dr. Roberto Elio Gareca, Matrícula Profesional Nº 55, domiciliado en calle General Güemes Nº 895, Primer Piso, Oficinas 4 y 5 de esta ciudad. Se ha fijado el día 21 de abril del corriente año como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de Verificación y los Títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de ley, debiendo hacerlo en el domicilio de calle General Güemes Nº 895, 1er. Piso, Oficinas Nº 4 y Nº 5 de esta ciudad de 17 a 20 horas. Asimismo hace saber que se ha fijado el día 10 de agosto de 1983 a las 8,30 horas o el subsiguiente hábil en caso de feriado, para que tenga lugar la Junta de Acreedores en dependencias del Juzgado, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. Salta, 8 de febrero de 1983.

Valor al cobro \$ 390.000

e) 3 al 9-3-83

Sección COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 48727

F. Nº 14242

Cesión de Cuotas Sociales

Francisco Rubén Postigo, L. E. Nº 7.211.760, cede y transfiere a Francisco Rubén Postigo (hi-jo), D. N. I. Nº 11.538.597, 739 cuotas, y a Ro-

lando Ariel Postigo, D. N. I. Nº 17.581.373, argentino, soltero, con domicilio en España 678, 750 cuotas de capital social de la Firma "POSTIGO e HIJOS, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en calle España Nº 676 - Salta.

Salta, 4 de marzo de 1983.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de

Minas y Registro Público de Comercio autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaría, 4 de marzo de 1983. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 70.000

e) 7-3-83

O. P. Nº 48724

F. Nº 14233

JUAN NAVARRO S. R. L., comunica que por contrato de fecha 3 de diciembre de 1982, la Sociedad formalizó los siguientes actos:

19) Prorrogar el contrato social vigente en tres años, a contar desde el 26 de diciembre de 1982, fecha en la cual opera el vencimiento del plazo de duración fijado oportunamente.

2º) Aumentar el capital social en la suma de \$ 240.000.000, dividido en 24.000.000 de cuotas

sociales de \$ 10,- cada una.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Minas y Registro Público de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaría, 28 de febrero de 1983. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 70.000

e) 7-3**-**83

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 48718

F. Nº 14226

SALTA FORESTAL S. A.

Por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, en los autos caratulados: "Salta Forestal S. A. - Reactivación Societaria", Expediente Nº 3.146/82, se ordena la inscripción de la Reactivación Societaria de Salta Forestal S. A., encuadrada en el supuesto del Art. 94, inciso 8º de la Ley 19.550, por haber recompuesto la pluralidad de socios y cumplimentado los demás recaudos exigidos.

CERTIFÍCO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaría, 2 de marzo de 1983. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Co-

mercio.

Imp. \$ 70.000

e) 7-3-83

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 48721

F. Nº 14230

ASOCIACION DE CLINICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Estimado Socio:

De acuerdo con los Estatutos Sociales, convó-

case a los Señores Socios de la Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados de la Provincia de Salta, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de marzo de 1983 a horac 21,30 en su propia sede de calle Córdoba N° 291, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Elección de dos Socios para refrendar el acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.

3º Elección de las nuevas Autoridades.

LA COMISION DIRECTIVA

Imp. \$ 240.000

e) 7 y 8-3-83

O. P. Nº 48705

F. Nº 14211

COMPAÑIA CAFETALERA ARGENTINA S.A. Convocatoria a Asamblea

Se convoca a los Señores Accionistas de Compañía Cafetalera Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio al Folio 298/9, Asiento Nº 211, del Libro Nº 1 de Sociedades Anónimas, en primera y segunda convocatoria, según el Art. 17 de los Estatutos Sociales a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 25 de mayo de 1983 a horas 17, en su Sede Social de calle Balcarce Nº 639, de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de Asambleas, en forma conjunta con el Presidente.

2º Consideración y análisis informes técnicos y

sus complementos.

3º Tratamiento y consideración programa previsto para período 1983, conforme Convenios de fechas 10-11-80 y 29-1-82.

4º Consideración general y evaluación a la fecha del programa de implantación de café previsto para la Empresa de fecha 10-4-80.

Se previene a los Señores Accionistas que para la Asistencia a la Asamblea citada, deberán depositar en la Sociedad sus títulos o certificados de depósitos librados al efecto por Banco o Institución autorizada, para su registración en el Libro de Asistencia, con una anticipación de no menos de tres días hábiles de la fecha fijada para la Asamblea. Asimismo, para el supuesto de actuación por mandatario, se deberá acompañar el instrumento respectivo de acuerdo a Ley.

El Directorio

Dr. Juan Antonio Saravia Director Titular Cía. Cafetalera Argentina S. A.

Imp. \$ 600.000

e) 4 al 10-3-83

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 48730

F. Nº 14239

ASOCIACION PSICOLOGOS DE SALTA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Asociación Psicólogos de Salta convoca o Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo a horas 15,30 en Caseros Nº 1030, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, correspondiente al período 81/82.
- 2º Ley de Ejercicio Profesional y Formación del Colegio de Psicólogos de la Provincia.
- 3º Elección total de Autoridades de Comisión Directiva.
- 4º Varios.
- 50 De forma.

Por: Comisión Directiva

Lic. Marta Gouane Secretaria Lic. Graciela Moreno Presidente

Imp. \$ 130.000

e) 7 y 83-83

O. P. Nº 48729

F. Nº 14240

ASOCIACION PSICOLOGOS DE SALTA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

La Asociación Psicólogos de Salta convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de marzo a horas 15,30 en Caseros 1030, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación de los nuevos Estatutos de la Asociación Psicólogos de Salta.
- 2º De forma

Lic. Marta Gouane Secretaria Lic. Graciela Moreno Presidente

Imp. \$ 130.000

e) 7 y 8-3-83

O. P. Nº 48728

F. Nº 1424i

INSTITUTO DE HUMANIDADES

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los miembros protectores a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de marzo de 1983 a las 19 en España 598, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º Consideración y resolución sobre la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1980,

el 31 de diciembre de 1981 y el 31 de diciembre de 1982.

Salta, 4 de marzo de 1983

El Consejo Superior

Carlos Mariano Pérez Presidente

Imp. \$ 65.000

e) 7-3-83

O. P. Nº 48726

F. Nº 14235

"LOS UNIDOS" CITACION A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CLUB DE CAZA Y PESCA

Señor socio: De acuerdo a los Estatutos Sociales del Club, cúmplenos citar a Ud. a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1983 a las 21, en la sede del Club, Tucumán 568, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la asamblea anterior.
- 2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Organo de Fiscalización de los ejercicios 1979, 1980, 1981 y 1982.
- 3º Modificación Estatutos Sociales.
- 4º Renovación total de la comisión directiva.
- 5º Aumento de la cuota social.
- 6º Elección de los miembros del Organo de Fiscalización.
- 7º Elección de dos miembros para firmar el acta.

Se ruega puntual asistencia y estar al día con Tesorería. Saludamos a Ud. atte.

Ernesto Raúl Soliz S'ecretario Julio César González Presidente

Imp. \$ 130.000

e) 7 y 8-3-83

O. P. Nº 48723

F. Nº 14228

CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS DE Y, P, F,

Se comunica a los señores Asociados del "Centro de Jubilados, Retirados y Pensionados de Y. P. F.", de la localidad de Salta, sito en calle Pueyrredón Nº 335, que el día 23 de marzo de 1983, a horas 17, se realizará la Asamblea General Ordinaria en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos.
- 3º Renovación total de Autoridades de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización en las personas de sus miembros.
- 4º Modificación pago de la cuota social.
- 5º Dos socios a elección para rubricar el Acta. En caso que a la hora señalada no existiese

quórum, transcurrido una (1) hora de espera, se sesionará con los miembros presentes y asociados.

Alfonso Estrada S'ecretario

Bernardino Guzmán Presidente

Imp. \$ 65.000 e) 7-3-83

O. P. Nº 48722

F. Nº 14229

RADIO CLUB TARTAGAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de marzo de 1983, a las 10 horas, en su sede de calle Sarmiento 610 - Tartagal (Salta), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del acta anterior.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e informe del Organo de Fiscalización.

3º Renovación de la Comisión Directiva por un período de dos años.

Designación de dos socios para que suscriban el acta.

Roberto Marcelo Tizzani Secretario

Luis Raúl Serra Presidente

Imp. \$ 65.000

e) 7-3-83

O. P. Nº 48719

F. Nº 14219

CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Atlético Central Norte convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 28 de marzo de 1983, a horas 19, en su sede social sita en Avda. Entre Ríos Nº 1498, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Modificación parcial Estatuto Social.

2. Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Atlético Central Norte convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de marzo de 1983, a horas 21, en su sede social sita en Avda. Entre Ríos Nº 1498, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del Acta anterior.

 Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario de Bienes, Cuadro Demostrativo de Ganacias y Pérdidas e informe del Organo de Fiscalización.

Renovación total, por el término de dos años, de la H. C. D., Organo de Fiscalización y

Tribunal de Conducta.

4. Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la asamblea.

Iván J. Pautassi Secretario

Carmelo Russo Presidente

Imp. \$ 65.000

e) 7-3-83

RECAUDACION

O. P. Nº 48720

RECAUDACION

Saldo anterior

123.523.700

Recaudación del día 4-3-83

2.864.000

TOTAL

\$ 126.387.700